INPEC

EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA
EVALUACION AL MENOR PRECIO.
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 202-SMC-005-2026.

OBJETO*: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROCESADOS, BEBIDAS, PRODUCTOS DE TABACO, PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES, PRODUCTOS METÁLICOS, APARATOS ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PAPEL, BIENES TRANSPORTABLES Y DEMÁS PRODUCTOS Y ELEMENTOS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, PARA SER COMERCIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ALMACÉN (EXPENDIO) DEL EPMSC DE BOLÍVAR CAUCA"*

Lugar: Bolívar Cauca
Fecha: 17-02-2026

Introducción:

1. El EPMSC BOLIVAR CAUCA, presenta el informe de evaluación final al proceso de mínima cuantía No. 202-SMC-005-2026. Vencido el plazo de observaciones se confirma:

2. VERIFICACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

2.1. Razón Social: **MILTA MARCELA OMEN HOYOS - ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ORGANIZACIONES DE EVENTOS Y DOTACIONES EMPRESARIALES M & M NIT: 1061985955-8**

El comité procedió al estudio de la siguiente propuesta con el precio más bajo y se realizó la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE	C.C./NIT	SUMA VALORES UNITARIOS	VALOR TOTAL	PROPUESTA ECONÓMICA
MILTA MARCELA OMEN HOYOS- ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ORGANIZACIONES DE	CC. 1061985955	$ 1.357.500	**$45.514.400**	**CUMPLE**

EVENTOS Y DOTACIONES EMPRESARIALES M & M NIT: 1061985955-8				

Realizada la verificación de la propuesta económica diligenciada por el proponente en la plataforma SECOP II y en el anexo 2 de la invitación, se concluye que la misma **CUMPLE** con lo requerido por la entidad con referencia al precio establecido para la presente contratación.

2.1.1. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	DOCUMENTOS	CUMPLE		N/A	OBSERVACIONES
		SI	NO		
REQUISITOS HABILITANTES					
CAPACIDAD JURIDICA					
1	Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o Registro Mercantil si es persona natural, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente renovado o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria (En los casos que se requiera). (Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del proceso).	X			El proponente aporta Registro mercantil emitido por la Cámara de Comercio del Cauca, con fecha de expedición 12/02/2026, cuyo objeto social y/o actividad económica es igual o similar al objeto contractual, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO**

2	Autorización para Comprometer a la Sociedad: Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.			x	N/A
3	<u>En caso de personas jurídicas</u>, Certificación del representante legal o revisor fiscal, que indique estar al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales de sus empleados en los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso. (con los correspondientes requisitos legales (CC. TP. CAD de la junta de contadores.	x			Adjunta certificación, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO**
4	<u>Persona Natural:</u> Documento mediante el cual demuestre encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social integral y parafiscales (este último, en los casos en que corresponda). Si no está obligado a pagar parafiscales deberá adjuntar una certificación juramentada suscrita por él, en la que conste QUE NO ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DE PARAFISCALES. **Documento**: última planilla de pago planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario, correspondientes al Último mes anterior al cierre del proceso de selección. Si está excluido de la obligación de cotizar a pensión deberá acreditar la causal	X			Adjunta planilla de seguridad social último mes, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO**
5	Se verificará frente al Registro Único Empresarial y Social, según lo contemplado en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011. https://ruesfront.rues.org.co/	**x**			Se verifica en plataforma RUES sin ninguna novedad, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO**
	CAPACIDAD TECNICA				
	Experiencia del proponente: El proponente debe demostrar				Adjunta contrato 202-SMC-003-

6	experiencia en la ejecución de máximo dos (02) contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el suministro del producto iguales o similares al objeto del presente proceso, cuya sumatoria o monto individual debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial expresado en SMLMV Cuando se trate de experiencias con el sector público o privado, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificados de cumplimiento, que tengan relación con la experiencia solicitada, donde se pueda verificar: a. Contratante b. Contratista c. Objeto del contrato y/o actividades, claramente definidos d. Valor del contrato e. Fecha de iniciación f. Fecha de terminación Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. Cuando se trate de <u>contratos con personas jurídicas o naturales privadas</u>, el oferente para acreditar la experiencia deberá adicionalmente a la certificación anexar las facturas de los productos, elementos o servicios suministrados y/o certificación contable de pago expedida por un contador debidamente inscrito y que cuente con los antecedentes vigentes EL EPMSC de Bolívar Cauca se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por EL EPMSC de bolívar cauca se rechazará la propuesta	**X**			2024de 2021 suscrito con el EPMSC BOLIVAR CAUCA, por valor de $ 54.904.642, y acta de liquidación, cuyo objeto **es igual o similar** al objeto del presente proceso. **SUBSANO**
ANEXOS					

7	Anexo No. 1 Carta de presentación de la oferta.	X			**Cumple**
8	El anexo 2 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes.	x			**CUMPLE**
9	El anexo 3 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal				N/A
10	El anexo 4 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria)	X			**Cumple**
11	El anexo 5 Experiencia	X			**Cumple**
12	El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	x			**Cumple**
13	El anexo 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X			**Cumple**
DOCUMENTOS ADICIONALES					
14	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Representante legal de la empresa y de la persona jurídica)	x			**CUMPLE**
15	BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL: Antecedentes fiscales del oferente (Representante legal de la empresa y de la persona jurídica)	x			**CUMPLE**
16	Certificado de antecedentes judiciales	X			**Cumple**
17	Certificado de antecedentes de medidas correctivas, Representante legal	X			**Cumple**
18	RUT actualizado	x			**Cumple**
19	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			**Cumple**
20	Libreta militar (menores de 50 años)	x			**cumple**

21	En caso que el proceso sea limitado a MIPYMES se debe presentar los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la invitación	X			**Cumple**

Una vez verificados los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública y los documentos adjuntados en el término de subsanación, en la propuesta de MILTA MARCELA OMEN HOYOS- ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ORGANIZACIONES DE EVENTOS Y DOTACIONES EMPRESARIALES M & M, se pudo establecer que el proponente presentado cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Publica.

Además, su propuesta no supera los valores unitarios y el presupuesto oficial asignado para la presente contratación, y es la más favorable para la entidad (menor precio). Por lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar al proponente en mención, el proceso de Invitación Publica **N° 202-SMC-005-2026**, por el valor total de **$45.514.400 y atendiendo los precios unitarios ofertados.**

CONCLUSIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA

Terminada la revisión de propuesta económica y requisitos habilitantes, se concluye que la propuesta presentada por:

PROPONENTE	HABILITADA	NO HABILITADA	RECHAZADA
MILTA MARCELA OMEN HOYOS- ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ORGANIZACIONES DE EVENTOS Y DOTACIONES EMPRESARIALES M & M	x		
MANUEL ALEJANDRO RAMOS LOMAS			x

Para constancia firma el comité evaluador del proceso de selección de mínima cuantía 202-SMC-005-2026, a los 17/02/2026.

INPEC

EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA
EVALUACION AL MENOR PRECIO.
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 202-SMC-005-2026.

ASISTENTES COMITE:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
ÁREA GESTIÓN CORPORATIVA-ASPECTOS FINANCIEROS	ANA MILENA ERASO GRIJALBA	
ÁREA JURÍDICA- ASPECTOS JURIDICOS	DORA PATRICIA PEREZ RUANO	
SUPERVISOR DEL CONTRATO-ASPECTOS TECNICOS	Dg: MARIA ANGELIA HERNANDEZ MENESES	
AUSENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBS**

MARIO GUZMAN CALVACHE
Director EPMSC Bolivar Cauca